

En busca de la modernidad: el inicio de la enfermería en México

Douglas C. Nance

Maestro en Ciencias de Enfermería
Investigador, Instituto de Geriátría, Secretaría de Salud.
México, D. F. México.

Resumen

El proyecto del Dr. Liceaga para instituir el nuevo Hospital General de México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX sufrió de varios altibajos. El mayor reto fue conformar una Escuela de Enfermería moderna. Desde la primera profesora estadounidense de enfermería, que llegó en 1897, hasta la inauguración de la escuela en las instalaciones del Hospital General en 1907, la historia de los inicios de la profesión se caracterizó por sus vínculos internacionales, pero también por conflictos derivados del machismo de los médicos mexicanos.

Palabras clave

Enfermería,
Historia,
México,
Genero

Abstract

Dr. Liceaga's project to build the new General Hospital of Mexico at the end of the 19th century and the beginning of the 20th century suffered from various delays. The greatest challenge was to open a modern school of nursing. From the first American professor of nursing in 1897, to the inauguration of the school in the installations of the General Hospital in 1907, the history of the beginnings of the profession were characterized by its international links, and by conflicts derived from the machismo of the mexican doctors.

Key words

Nursing,
History,
Mexico,
Gender

Correspondencia:
Dirección electrónica: biggato9@yahoo.com

Introducción

Los inicios de la enfermería profesional en México carecen de una investigación e interpretación adecuada. Desde una perspectiva de la historiografía analítica, faltan los hechos básicos de el quién, el qué y el cuándo y sin éstos no podemos examinar el por qué. Sabemos que la educación para formar enfermeras profesionales fue —y es— producto de la modernidad, así como del positivismo, debido a su orientación a la ciencia y el progreso humano. Este artículo explora los hechos que dieron inicio a la educación en enfermería en México desde una perspectiva tradicional, historiográfica y analítica.

A través de los pocos documentos que sobreviven, veremos la lucha por conferirle autonomía a la enfermería, un proceso que Selanders y Crane¹ han denominado "*la lucha de la educación versus el aprendizaje de la alumna*". Veremos también los inicios por independizar a la enfermería de la medicina, voluntad expresada en el Congreso de Hospitales, Dispensarios y Enfermería que tuvo lugar en la Exposición Colombiana de Chicago en 1893, y que en México se vivió como una verdadera cruzada. La batalla de las "Las Rosas" podríamos llamar a los enfrentamientos que tuvieron la Enfermera Directora Rose Crowder y la Enfermera Directora Rose Warden contra el Dr. Liceaga, en su lucha por establecer a la enfermería como un proceso educativo, independiente de la medicina, en la formación del Hospital General de México en los años de 1900 a 1904.

Desarrollo

La concepción del proyecto del Hospital General de México fue resultado de la noción que se tenía de ciencia y progreso en el siglo XIX. El Dr. Eduardo Liceaga, médico personal del General Porfirio Díaz, (figura 1) fungía como presidente del Consejo Superior de Salubridad, dependiente de la Secretaría de Gobernación, y era también director del Hospital de Maternidad e Infancia. Como otros mé-

dicos, Liceaga era parte de la élite científica que veía en el Orden y el Progreso, máxima positivista de la época, los fundamentos de un México moderno. La presencia de un estado benefactor, constructor de la nación y guardián de la salud, se tradujo en impresionante proyectos de obras públicas como el Palacio de Correos, la Secretaría de Comunicaciones y Telégrafos, el Palacio de Bellas Artes, el Palacio Legislativo (aunque éste quedaría trunco por el estallido de la Revolución), un moderno sistema de drenaje y de agua potable, el Manicomio General de la Castañeda y el Hospital General de México (figura 2).

El Dr. Liceaga y sus colaboradores concibieron su proyecto después de un largo viaje a los hospitales más avanzados en Europa y los Estados Unidos. Cuando regresaron a México, hicieron grandes planes; contaban con arquitectos, médicos, por supuesto con pacientes, pero en este sistema de salud, faltaban un componente básico: no había enfermeras en México.

Durante la época virreinal, los hospitales florecieron en la Nueva España,

pero en el carácter que entonces tenían, como hospicios y albergues para "el bien morir" y no como lugares para el tratamiento de los enfermos. Estos hospitales funcionaban como centros de caridad y beneficencia para los desamparados, pues las personas con recursos eran atendidas en sus hogares donde sanaban o morían. Más esta no era un condición exclusiva de las colonias españolas; hasta en Europa y los Estados Unidos, los hospitales y los conceptos de salubridad fueron bastante similares hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Sin embargo, por esos años México enfrentó problemas institucionales más severos que muchos otros países. La guerra civil que sostuvo los Liberales contra los Conservadores, que ocasionó una invasión francesa en apoyo a los conservadores y la imposición de un archiduque austriaco como Emperador, si bien el triunfo liberal de 1867 sirvió para restituir el orden político, marcó durante toda una década al país. Las Leyes de Reforma, diseñadas para romper el poder económico y social del bastión conservador

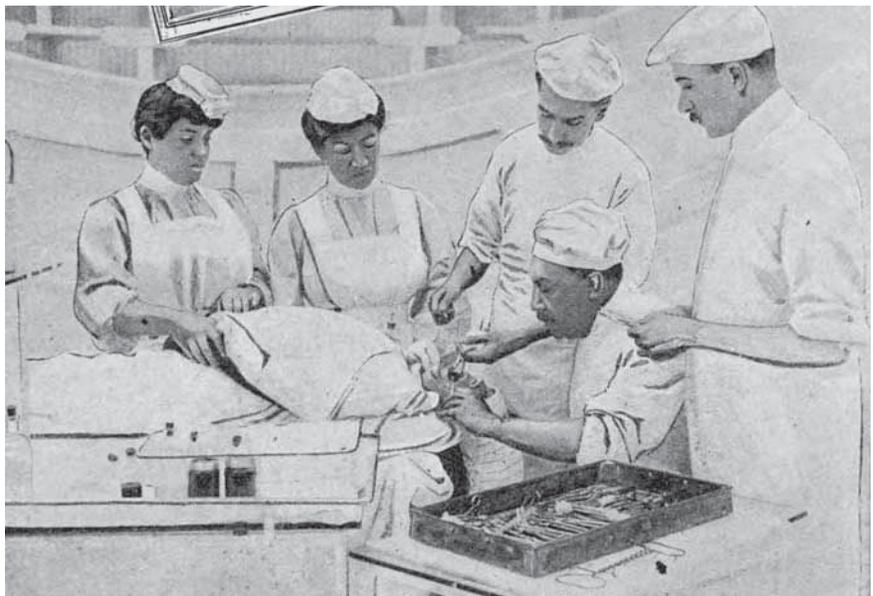


Figura 1. Dr. Liceaga en cirugía. En el Hospital General: Una Gran Casa de Beneficencia, de la revista El Mundo Ilustrado 1907;1(25):10.



Figura 2. Hospital General de México, 1904. En: Centenario del Hospital General: Historia de la Medicina Mexicana. México: Lunweg Editores; 2004. portada.

de la Iglesia Católica, incluyeron la supresión de las comunidades religiosas de monjas y frailes y la secularización de todos los hospitales y establecimientos de beneficencia. Estas comunidades religiosas habían sido los proveedores de servicios de atención a los enfermos hospitalizados desde el inicio de la época virreinal, en el siglo XVI.

Como en muchas partes del mundo occidental, en México las Hermanas de la Caridad eran la vanguardia del cuidado a los enfermos. Conciente del daño que su abrupta expulsión ocasionaría, el Presidente Benito Juárez específicamente exento a esta orden religiosa de esta ley.² Pero con la muerte de Juárez en 1872, su sucesor en la presidencia, Sebastián Lerdo de Tejada, aplicó la ley sin medir sus consecuencias y expulsó a las Hermanas de la Caridad del país.

Con la supresión de esta orden religiosa de enfermeras, los hospitales de México se vieron sin personal capacitado para cuidar a los enfermos. Una parte esencial del plan del Dr. Liceaga para establecer un Hospital General moderno, fue la necesidad urgente para instituir una escuela de enfermería secular. El Dr. Liceaga y su equipo de médicos iniciaron una búsqueda por una enfermera directora y escribieron cartas a sus colegas médicos radicados en los Estados Unidos. Curiosamente, a

pesar de que este país ya contaba con una estructura formal de educación en la enfermería en universidades como Columbia y Johns Hopkins, que hubiera permitido establecer lazos institucionales más sólidos y eficientes en la búsqueda de una enfermera directora, el Dr. Liceaga prefirió este medio, personal pero informal, para reclutar a una directora/profesora de enfermería.

El artículo en la revista *Trained Nurse and Hospital Review* "Why are not trained nurses sent to Mexico?" (¿Por qué no se envían enfermeras capacitadas a México?)³ publicado en julio de 1896, abundaba en ejemplos sobre el estado lamentable del cuidado de los enfermos en México y de la ausencia total de enfermeras capacitadas. La enfermera Margaret Simpson, en respuesta a este artículo, en octubre de 1896, envió una carta a la Secretaría de Gobernación buscando empleo, pero la enfermera Simpson no hablaba Español.⁴ El Dr. Liceaga siguió escribiendo a sus amigos en los Estados Unidos para encontrar a la enfermera adecuada.

En julio de 1897, la Srita. Eva Cunningham, una joven estadounidense de 22 años de edad, nacida en Gran Bretaña, enfermera titulada, producto de cuatro años de "capacitación y práctica rigurosa" en el Memorial Hospital de Brooklyn, Nueva York, envió una carta interesada

en el puesto. La enfermera Cunningham se describía a sí misma como "físicamente muy fuerte". Había vivido en la Ciudad de México con su familia, que tenía negocios en la industria minera, por lo que obtuvo una respuesta para ser contratada como profesora por 100 pesos al mes, más hospedaje, comida, etcétera. La Srita. Cunningham aceptó el puesto el 17 de julio, con la condición de que ella se podría trasladar a México para estudiar español, si estuviera "segura" de iniciar en el puesto en un término de ocho a 12 meses.

Las expectativas para el Hospital General eran que estuviera listo en diez meses y no que tardara diez años en terminarse. El General Manuel González Cosío, Secretario de Gobernación, le escribió el Dr. Liceaga instruyéndolo para contratarla inmediatamente, "aprovechando el tiempo que falta para que se instale el hospital." No sabemos más de la carrera de la enfermera Cunningham en México, pero seguramente dejó su puesto como directora de una escuela inexistente antes del término de 1897.⁵

No obstante, a finales de ese año, el Dr. Liceaga recibió otras cartas de recomendación para recibir, esta vez a una pareja de enfermeros estadounidenses-británicos. Los esposos Cooper, Alfred y Lillie, eran enfermeros titulados egresados del Medical and Surgical Sanitarium Training School for Nurses del Dr. John Harvey Kellogg en Battle Creek, Michigan. Cabe mencionar que además de ser Director de la Escuela de Enfermería y la Escuela de Medicina, el Dr. Kellogg fue un reconocido personaje por su spa, además que pasó a la historia como el inventor de los *corn flakes*. Los Cooper se graduaron en la escuela del Dr. Kellogg el primero de enero de 1896, y en su currícula destacaban los cursos en higiene doméstica e individual; los usos médicos del agua, la electricidad y los masajes; además de otros métodos de higiene y atención de los enfermos; así como diversas materias de enfermería general, cirugía y obstetricia. Alfred Cooper acompañó su solicitud de empleo con una carta de recomendación firmada por José López Portillo y Rojas (notable autor de esos años y abuelo del futuro presidente

de México). López Portillo y Rojas recomendaba ampliamente al Sr. Cooper por haber cuidado a su sobrino en una grave enfermedad y también por ser una persona inteligente que había estudiado con el "celebre Dr. Kellogg". Alfred y Lillie Cooper se establecieron en Guadalajara para trabajar en la Casa de Salud de la "Asociación Médico Misionera Benevolente del Séptimo Día" y tras dos años de trabajo, los dos hablaban muy bien el español.

Tanto los Cooper (como el Dr. Kellogg) eran Adventistas del Séptimo Día, iglesia cristiana de denominación protestante, que desde su establecimiento oficial a finales de 1860, ha estado muy involucrada en cuestiones de salud y nutrición. Se distinguen por la observancia del Shabbat y se niegan a comer carne de cualquier tipo, especias y tampoco ingieren alcohol. En 1876, a los 24 años de edad, el doctor Kellogg se hizo cargo de un hospital Adventista a punto de quebrar y lo transformó en un centro de salud exitoso, que cambió su nombre a *Sanatorio de Battle Creek*, mejor conocido como "San". El novedoso centro de salud se convirtió en una moda que atrajo a personajes ricos y famosos, entre ellos al presidente William H. Taft, a Henry Ford, al inventor Thomas Alva Edison y a la actriz Sarah Bernhardt. La atracción del "San" era internarse para seguir una dieta vegetariana, a base granola y yogur, hacer ejercicios aeróbicos acompañados de música grabada, la aplicación de diversos tratamientos con aparatos eléctricos y la aplicación de enemas. Visionario, el Dr. Kellogg agregó a su centro de salud una escuela de medicina y una escuela de enfermería. Su hermano William fue quien manejó el lado "*corn flakes*" de la empresa.

El 21 de abril de 1898, el Secretario de Gobernación envió al Dr. Liceaga el decreto Presidencial inaugurando la "Escuela Práctica y Gratuita de Enfermeros", adscrita al Hospital de Maternidad e Infancia, ubicado en la Calle de Revillagigedo (figura 3). Alfred y Lillie Cooper fueron contratados como profesores por un salario de 75 pesos al mes por un periodo de seis meses.⁶



Figura 3. Antigua Hospital de Maternidad e Infancia. Esquina Calle Revillagigedo y Calle Artículo 123, Col Centro. Tomada por el autor, 2010.

La convocatoria, buscando alumnos, decía lo siguiente:

"Deseando que esos enfermeros, sean personas de uno y otro sexo que tengan bastante cultura social, revelada por sus sentimientos humanitarios, su trato afable con los enfermos, sus hábitos de limpieza personal, y además la instrucción especial que se da a estos empleados en los grandes hospitales modernos, no se aceptarán alumnos que no reúnan las siguientes condiciones:

Primera. Para inscribirse, se acreditará haber hecho la instrucción Primaria.

Segunda. Será una buena recomendación para las alumnas que se inscriban, haber cursado en la Escuela Normal o haber hecho estudios de Obstetricia.

Tercera. Para los del sexo masculino será una recomendación el haber hecho algunos cursos en la Escuela Preparatoria o haber desempeñado un empleo en las Oficinas Públicas a satisfacción de los superiores.

Cuarta. Los actuales enfermeros de los dos sexos, de los hospitales de la ciudad, podrán ser inscritos como alumnos, si acreditan con certificados del Director del Hospital el que sirva su dedicación al trabajo, su manera afable para tratar a los enfermos y sus hábitos de aseo individual. *Quinta.* Al inscribirse los alumnos, deberán presentar un certificado de buenas costumbres.

Los cursos comenzarán el 16 de mayo próximo. Las lecciones se darán todos los días de tres a seis de la tarde, exceptuando sábados y domingos, en el anfiteatro y las salas del mismo hospital.

Cuando haya operaciones que enseñar a los alumnos, las lecturas se harán entonces, en la mañana de nueve a 12.⁷

Alfred y Lillie Cooper fueron los primeros profesores de enfermería en México, y a pesar de que desconocemos su plan de estudios, podemos suponer que había una similitud con la escuela de Dr. Kellogg. Desafortunadamente, debido a

la falta de servicios y fondos, los esposos Cooper partieron al término de su contrato y la escuela de enfermería y el Hospital General siguieron siendo un proyecto sin cumplir.

La búsqueda por enfermeras titulares continuó hasta 1900. A finales de ese año, Rose Crowder, una enfermera estadounidense de Missouri, llegó contratada para dirigir la Escuela de Enfermeras, por el muy mejorado salario mensual de 500 pesos en oro, aprobado personalmente por el presidente Díaz. Graduada de la *Eastern Illinois Hospital Training School for Nurses* (con formación especial en enfermedades mentales) y con un año atendiendo cirugías oculares en el *Illinois Charitable Eye and Ear Infirmary*, Rose Crowder sin duda era una enfermera altamente capacitada. En su formación había tomado clases en dirección general, asepsia general, asepsia quirúrgica, obstetricia, administración de medicamentos, enemas, baños, masajes, enfermería general y cirugía. Llegó a finales de noviembre de 1900 y se instaló en una casa de huéspedes, a la espera de sus aposentos en el Hospital de Maternidad e Infancia. Su plan de enseñanza de enfermería, escrito en inglés, fue el siguiente:

"Plan de estudios de la enfermería para el Hospital General Ciudad de México"

Mi primera lección será impresionar sobre la necesidad de la limpieza a fondo en todo lo relacionado con la profesión, combinado con un orden y un sistema, y también con una buena disposición a todo, incluyendo la apariencia uniformadas de cada enfermera. A continuación, cuando estos principios se hayan grabado en mis alumnas, comenzaré a trabajar con la atención al enfermo en cama.

Su primer trabajo real será hacer las camas adecuadamente y las ventajas obtenidas de ello para los distintos casos y sus enfermedades.

Lo siguiente, la importancia de observar los síntomas y cómo hacerlo, especialmente la toma de pulso, de la temperatura y la respiración y hacer un informe de todo lo hecho por o

para el paciente; también cómo vestir a un paciente para la cama, cuándo y cómo cambiar su ropa, y las sábanas para mayor comodidad del paciente, mostrándole a mis alumnas que deben evitarles todo esfuerzo posible a sus pacientes; al mismo tiempo, los baños, para qué y cómo, los distintos baños que se dan y sus efectos a diferentes temperaturas.

A continuación voy a dar la materia de dietas, estudiar tanto la preparación y la ingestión de ellas, especialmente de los líquidos.

Posteriormente me gustaría que aprendieran a preparar y administrar todo tipo de enemas y las diferentes clases que se aplican, desde aquellos con agua simple y clara, a los diversos enemas nutritivos. Les enseñaría primero los enemas purgantes, pues se requiere de mayor experiencia en la administración de nutrientes mediante un enema. Después veríamos el propósito de las diferentes duchas y su aplicación y la gran importancia de la asepsia.

Ahora creo que mis alumnas están listas para la administración de medicamentos por vía oral; de ahí pasaríamos a la aplicación de tipo hipodérmico, la de medicamentos externos y sus efectos. A continuación me gustaría que aprendieran a preparar soluciones antisépticas y sus usos; sobre la esterilización y su valor tanto por antisépticos y por el calor.

La fabricación de materiales quirúrgicos y la preparación y mantenimiento de todo lo que entra en contacto con la cirugía aséptica. Siguiendo, la cirugía menor y los vendajes en general, el cuidado de las heridas, tanto limpias como infectadas. En cuanto se obtenga un conocimiento parcial de la cirugía, las introduciré al trabajo en el quirófano y el cuidado de la cirugía abdominal y craneal, que es más importante y hay que dejar hasta que se ha obtenido juicio y conocimiento de la profesión.

Llevó el trabajo de obstetricia para el final del curso de formación, debido a su importancia como trabajo qui-

rúrgico y también a causa de la experiencia y cuidados que demanda.

Hay algunos principios importantes que enseñó a las alumnas desde los primeros días hasta su graduación, estos son: asepsia, bondad y la cortesía ante todo y para todos, alegría, y tanto en la formación como la práctica de la enfermería, la importancia de seguir las órdenes de los asesores médicos de forma explícita. Recordar que la enfermera no es un doctor.⁸

Pero no todo en sus planes arrojaría buenos resultados. Durante los dos años siguientes, la Directora Crowder pidió constantemente, que su cuarto fuera completado y que se efectuara su pago. En diciembre de 1901 su salario se redujo a 100 pesos. En marzo de 1902, Rose Crowder se quejó por la falta de una habitación y la falta de pago de sus comidas en la casa de huéspedes. Harta de todo, el 7 de mayo de 1902, anunció su renuncia para el 4 de junio de ese año. Inmediatamente Liceaga ordenó que su habitación fuera terminada y le pidió que se quedara, pero la enfermera Crowder se negó. La explicación que dio el Dr. Liceaga al Secretario de Gobernación fue que "su resolución era inquebrantable porque no se avenía con algunos de los médicos del Hospital de Maternidad y se quejaba de la comida que se le daba."⁹

Ante esos hechos, Eduardo Liceaga tuvo que regresar a su búsqueda para una directora de la Escuela de Enfermería. En junio de 1902, le ofreció el puesto a M. Bowman, enfermera graduada con 11 años de experiencia, dos de ellos en las Filipinas, por lo que hablaba algo de español. Sin embargo, enojada y disgustada por las condiciones ofrecidas, la señorita Bowman rechazó la oferta en esta enérgica misiva (original en inglés).

"Dr. Eduardo Liceaga,
Mixcoac, México.
Muy Señor mío:

Deseo informarle de que no quiero aceptar el cargo de Enfermera Jefa de la Casa de Maternidad con las mismas condiciones que la señorita Crowder ha

tenido... Ni por un momento consideraré la posición con el mismo sueldo que Usted ha estado pagando a la señorita Crowder. En cuanto a la comida, me moriría de hambre en una semana si yo tratara de vivir de las comidas que se sirven ahí. La habitación que la señorita Crowder ocupa podría ser utilizada si estuviera terminada correctamente. Estoy muy segura, Dr. Liceaga, que Ud. no habría permitido que la señorita Crowder hubiera sido tratada como lo fue, si Ud. no hubiera enfermado, siendo incapaz de investigar estos asuntos. La Srita. Crowder ha sido más que considerada al soportar lo que ninguna otra enfermera estadounidense ha sufrido, pero ella misma se dio cuenta de que, debido a su mala salud, sería mejor que no le molestaran las denuncias, especialmente en el tiempo en que ya había decidido renunciar a su posición. Yo pasé cinco días en el hospital. Adjunto encontrará la cuenta de mis gastos. ¿Me hará el favor de firmarlo y avisarme dónde puedo recoger el pago de los mismos?

Muy respetuosamente,
(Srita.) M. Bowman
San Juan de Letrán # 7
Ciudad de México¹⁰

El mismo mes de junio de 1902, el médico chihuahuense Mariano Samaniego, de 70 años y todavía un buen observador de los encantos femeninos, reportó al Dr. Márquez; “se encuentra en El Paso, Texas una Srita. profesora titulada, de la que nada hay ya que desear, pues hasta posee el idioma español (es muy guapa), su trato es muy fino, su físico muy agradable, joven, pues cuenta sólo con 24 años.” El Dr. Márquez a su vez le escribió al Dr. Liceaga; “en este momento me dirijo a El Paso, donde hay una enfermera titulada, que habla correctamente español, que desea ir a México y que por añadidura es muy guapa.”¹¹ Por decisión médica colegiada, al parecer, se había encontrado a la directora perfecta para la Escuela de Enfermería.

La enfermera en cuestión era Rose Warden (figura 4), egresada de la primera generación de la *Escuela de Enferme-*



Figura 4. Rose Warden (arriba a la izquierda), Directora y Profesora de la Escuela de Enfermería, 1902-1904, con sus compañeras de la Escuela de Enfermería del Hospital Hotel Dieu de El Paso, Texas, 1902. Colección del autor.

ría del Hospital Hotel Dieu de El Paso, Texas en 1902. Su padre John Warden había sido gerente de la Hacienda de Toluquilla en Omealco, Veracruz. La Srita. Warden llegó a la Ciudad de México en julio de 1902, y su habitación en el hospital todavía no estaba lista.

El Dr. Liceaga estaba sumamente complacido con ella y escribió: “La Srita. Warden está contenta y tiende a hacerse de amigos entre los que la rodean y les ha presentado una perspectiva muy halagüeña a las enfermeras, si éstas se empeñan en aprender.”

Pero poco a poco, los problemas aparecieron. La directora Warden insistió en la contratación de personal para ayudar a supervisar a las estudiantes en sus dormitorios, y logró que la escuela se trasladara del pequeño Hospital de Maternidad, con su limitado y delimitado número de pacientes, al más grande y más diverso Hospital de San Andrés, ubicado en la calle de Tacuba (figura 5). A pesar de reconocer la sabiduría de la mudanza, el Dr. Liceaga no pudo soportar que esa decisión se tomara sin su intermediación, sino me-

dante una solicitud aprobada a Rose Warden directamente por el Secretario de Gobernación. Finalmente, el 15 de marzo de 1904, Eduardo Liceaga despidió a Rose Warden por insubordinación. En la larga carta que redactó para justificar su despido, el Dr. Liceaga dejó claro este punto: “que mi intención era solamente preparar un cierto número de jóvenes que pudieran completar su educación más tarde, pero que fueran capaces de atender a los enfermos, de dar a los médicos las reseñas que necesitaran, de hacer la administración de los pabellones y de encargarse de cada pabellón en los que se hubieran distinguido” (subrayado del autor).¹²

Entre otras cosas, Liceaga se quejó de que la directora Warden insistiera en la compra de vendas, algodón, compresas, equipos de desinfección y esterilización y uniformes para sus alumnas. Le molestó también que hiciera cambios en las horas en que las estudiantes deberían estar en el hospital y de hacer cambios en las relaciones con los médicos. Más lo peor de todo fue la respuesta de la directora, ante su



Figura 5. Hospital de San Andrés, c. 1904. En: Centenario del Hospital General: Historia de la Medicina Mexicana. México: Lunweg Editores; 2004. p. 172.

decisión de reducir el área clínica de la escuela a el área pediátrica y su consultorio. Quizás fue esa la razón que literalmente hizo que Rose Warden “saltara” y que la llevó a establecer un contacto directo con la Secretaría de Gobernación y cambiar la sede de la escuela a un espacio más grande y más diverso como el Hospital de San Andrés, donde más casos de cirugía mayor y de medicina en general estaban disponibles para la educación de sus estudiantes. A pesar de que el Dr. Liceaga reconocía (y se quejaba) que la señorita Warden había mejorado el dormitorio de las enfermeras y el comedor, que instituyó los uniformes en las enfermeras e insistió en equipos de tratamiento y que había mejorado la instrucción de los estudiantes, el doctor externaba una quejó por que la directora no había prestado suficiente atención al registro adecuado de las sábanas limpias y sucias, y que no era lo suficientemente estricta en la disciplina. No obstante, Liceaga reiteraba que Rose Warden era “una enfermera muy inteligente, muy instruida, de muy buen carácter y muy agradable en sociedad, yo mismo la recomendaré por todas partes”.¹³ Rose Warden renunció a la dirección de la escuela y salió el 3 de junio de 1904.

Profesora y Directora de la Escuela de Enfermería, Rose Warden fue responsable de la primera generación profesional de enfermeras en México y con ella se instituyó el primer examen de enfermería. En agosto de 1902, 44 estudiantes ingre-

saron, incluyendo un varón, y en mayo de 1903, 22 estudiantes aprobaron el examen final, incluyendo el estudiante varón, el resto de las 21 alumnas reprobaron o no presentaron sus exámenes. Conociendo el perfil de la directora Warden, podríamos anticipar que no era de las profesoras que dan calificaciones inflados para complacer a los alumnos. Su insistencia en la educación de la enfermería y en su profesionalización se enfrentó con la idea del Dr. Liceaga de una enfermera sumisa, entrenada lo suficiente para ser apenas una asistente del médico. Es muy evidente que la falta de interés de Rose Warden en el conteo de las sábanas limpias y sucias (tarea que por cierto delegó a una persona de la intendencia) alterara el médico, al igual que su interés personal y a ultranza en la defensa de sus estudiantes.

Estos conflictos, derivados de un conflicto de intereses e imbuido en complicaciones de género en la toma de decisiones, incidieron en el grado de autonomía e independencia del desarrollo de la enfermería profesional en México, y sobre el nivel de grado de control que tendrán los médicos sobre la carrera. Con la renuncia de la directora Crowder, y el despido de la

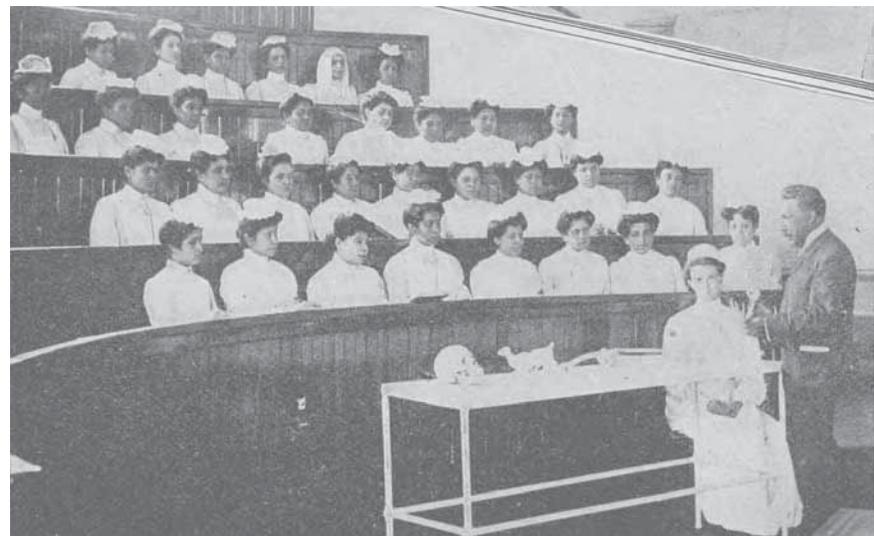


Figura 6. Enfermeras del Hospital General de México en un salón de clases, 1907. El Hospital General: Una Gran Casa de Beneficencia, de la revista El Mundo Ilustrado 1907;1(25):10.



Enfermeras del Hospital General de México jugando tenis, 1907. En: El Hospital General: Una Gran Casa de Beneficencia, de la revista El Mundo Ilustrado 1907;1(25):11

Directora Warden, los médicos evidenciaron su control sobre las enfermeras y su formación profesional.

Rose Warden fue reemplazado por dos enfermeras alemanas, Gertrut Friedrich y Maude Dato, quienes había trabajado en el Hospital de Ferrocarriles Nacionales de México en Acambaro, Guanajuato. Ambas egresaron del Hospital Friedrichshain de Berlín.¹⁴ El Dr. Liceaga no tuvo problemas con su capacidad de seguir sus órdenes, y Friedrich y Dato continuaron de una forma u otra, en el nuevo Hospital General hasta por lo menos 1911. Con la apertura del Hospital General de México, la Escuela de Enfermería cambió de sede, y celebran su inauguración oficial en su nuevo hogar en 1907.

Conclusiones

En México, como en otros países, la historia de la enfermería ha sido vista como parte de la historia de la medicina, y como una parte subordinada, incidental a ésta. Sin embargo, en la medida que los propios practicantes de la enfermería han buscado por sus orígenes, se ha dado un cambio de paradigma en la historiografía de la enfermería. Este cambio de paradigma ha desalojado a los médicos de una posición central en la narrativa histórica y los ha repositionado como un fuente posible, de la subordinación histórica de la enfermería. Este nueva mirada a la historia de la enfermería la coloca en un camino distinto, muy aparte a la de su antigua compañera, la historia de la medicina.¹⁵

En 1911, la Escuela de Enfermería tuvo un nuevo cambio de sede; esta vez a la Escuela de Medicina en el ex-Palacio de la Inquisición. Con el control absoluto de la profesión en las manos de los médicos, la enfermería mexicana tardaría seis décadas en recuperar su nivel de autonomía que aunque brevemente, gozó en sus inicios.

La visión de la enfermería mostrada en 1893, en el Congreso sobre Hospitales, Dispensarios y Enfermería, posicionaba a la enfermería como una construcción social. Esta importante reunión, en el marco de una feria mundial, la Exposición Colombina, sirvió para movilizar a la enfermería hacia un *estatus* profesional basado en la percepción de su unicidad y su autonomía. Esa fue la fuerza que empujó a la enfermería rumbo a la modernidad y en

México, desde los inicios de la profesión, la enfermería fue moderna. Con el liderazgo de "Las Rosas" se luchó por su autonomía y por el reconocimiento de su unicidad. A más de un siglo de esta lucha, la enfermería mexicana ha retomando los valores de "Las Rosas"; la autonomía y nuestros valores únicos de atención y cuidado a las necesidades del paciente. Finalmente, como lo dijera Rose Crowder: "y recuerden, que la enfermera no es un médico".

Referencias

1. Selanders LC, Crane P. Florence Nightingale in absentia: nursing and the 1893 Columbian Exposition. *J Holist Nurs.* 2010; 28(4):305-12.
2. Juárez B. Ley que extinguió las comunidades de religiosas, artículo IX. Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, México, Diario Oficial de la Federación, 1863;26 de febrero de 1863.
3. Mignerez AU. Why are trained nurses not sent to Mexico? *Trained Nurse Journal.* 1896;16(7):356-358.
- 4., 5., 6. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, F-SP, S-ED, Sc-HG, C-1, exp. 1-7.
7. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, F-SP, S-ED, Se-EE, C-1, exp. 34. Convocatoria para la Escuela Práctica y Gratuita de Enfermeros.
- 8., 9. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, F-SP, S-ED, Sc-EE, C-1, exp. 8.
10. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, F-SP, S-ED, Sc-EE, C-1, exp. 1-35.
- 11., 12., 13. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, F-SP, S-ED, Sc-EE, C-1, exp. 32.
14. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, F-SP, S-ED, Sc-EE, C-1, exp. 4.
15. McPherson K, Stuart M. Writing nursing history in Canada: issues and approaches. *Can Bull Med Hist.* 1994;11(1):3-22. 